

## **Conflicto, poder y violencia en la familia**

**MARÍA CRISTINA MALDONADO. UNIVERSIDAD DEL VALLE, 1995**

**Nohora Segura Escobar**  
*Socióloga e investigadora*

Como alguien afirmara alguna vez, escribir no es un acto evidente, y es esa intencionalidad un primer elemento que me gustaría destacar. En efecto, si nos olvidamos por un momento del valor intrínseco del presente trabajo y nos concentramos en el contexto en que sale a la luz pública, resulta seductora la invitación a penetrar en el espacio doméstico apoyándonos en las categorías analíticas habitualmente ajenas a los imaginarios que lo representan.

Es fácil comprender que en un momento de crisis de lo público y ante las violencias que recorren la sociedad colombiana, las percepciones y representaciones de desintegración del tejido social, tiendan a copar los imaginarios colectivos e impidan reconocer y valorar también lo que hemos ganado en sensibilidad y tolerancia frente a las diferencias.

Es también comprensible que ante el vacío de significados en el ámbito colectivo, se tienda a hipertrofiar el espacio de lo privado y a proyectar en un pasado imaginario las seguridades y certezas que hoy no logramos encontrar. Así, el socorrido recurso de la “desintegración familiar” se presenta como un verdadero obstáculo para reconocer en el pasado las múltiples formas de violencia que hacían parte normal de una paternidad autoritaria, de una pedagogía avasallante o que caracterizaron las relaciones conyugales teñidas de sexismo y misoginia.

Así, desde el título escogido María Cristina Maldonado propone un “principio de realidad” que deslinda terreno con cualquier ilusión de pensar la familia por oposición a la esfera, a sus crisis y a sus desesperanzas y formula el poder, el conflicto y la violencia como dimensiones constitutivas de las relaciones familiares.

Desde otro ángulo, vale destacar que aunque la autora se sitúe en uno de los campos de intervención por excelencia de las Trabajadoras Sociales, es en su condición de docente universitaria que se propone una reflexión conceptual rigurosa y sistemática sobre las relaciones y los conflictos familiares y es esa condición la que inspira el acto no evidente de escribir un texto académico.

En efecto, es de celebrar una doble condición del texto, la invitación implícita a volver al pensamiento clásico como fuente de “eterna juventud” y la ilustración, paso a paso, de un proceso de construcción conceptual que, al tomar distancia de las representaciones colectivas de sentido común, desbroza el terreno para una comprensión de las relaciones familiares, mas allá de idealizaciones, moralismos y nostalgias. Y es de celebrar, en primer término, por cuanto implica una concepción de la docencia y del oficio intelectual, muy poco apetecidos en estas épocas en que el tono *light* marca tantas prácticas culturales y en el que la desvalorización del trabajo y el pragmatismo de la fotocopia tienden a agotar las prácticas pedagógicas.

Así, me resulta intelectualmente muy refrescante de la docencia universitaria el retorno a Weber, a Freud, a Marx, a Heller, a Fromm, a Simmel, a las grandes preguntas y a la metódica búsqueda de caminos que este trabajo presenta, pero encuentro igualmente pertinente el ejemplo de un prolijo trabajo de desagregación, de ordenamiento, echando mano de muy diversas fuentes que su autora ofrece.

Examinemos ahora unos pocos aspectos sustantivos de los temas tratados, con los cuales encuentro algunas diferencias.

En la lectura que hago del trabajo, reconozco la importancia de anudar los tres términos del título como dimensiones de las relaciones familiares, pero creo que no se trata de una mera enumeración sino de postular un sistema de relaciones.

Así, en el título visto como marco analítico de la familia, se privilegia el conflicto como la relación más inclusiva que subordina y dá sentido a los otros dos, lo cual podría resultar discutible. Si bien, no se trata de una boba disyuntiva como la de la gallina o el huevo, bien podría argüirse la prioridad del poder como categoría con mayor capacidad explicativa de la violencia familiar.

Las diferencias de énfasis parecen radicar en el foco del análisis: el individuo, sus relaciones y conflictos intrapsíquicos, la individuación y la intersubjetividad en las relaciones cara a cara, más próximas de las prácticas de intervención social del Trabajador Social.

Un segundo espacio que me llama la atención del trabajo de María Cristina es la tensión entre sus discusiones sobre el conflicto (énfasis en la diversidad, insistencia en la multidimensionalidad de los fenómenos, pelea contra el simplismo y la unilateralidad), y una, a mí modo de ver, extraña obsesión por las oposiciones binarias, que por momentos hacen muy rígidos los planteamientos.

Es el caso, por ejemplo, del conflicto entre fines idealizados y viables, en cuya oposición

se anula el espacio para la utopía (recurso de la crítica social, posibilidades de soñar mundos nuevos, estrategias terapéuticas, etc.).

Hay una cierta inconformidad con el lenguaje utilizado, de una insensibilidad “normal” en el medio académico pero inquietante en una mujer que ha pasado por los debates sobre el género y alerta a las desigualdades que en él se encierran.

Las discusiones sobre la familia, sus relaciones y conflictos tienen una muy particular riqueza para incorporar las asimetrías y diferencias del género y la edad como fuentes del conflicto y la violencia, pero para develar las expresiones más sutiles del poder y la violencia en el lenguaje. Creo que una revisión al respecto podría ser muy enriquecedora de este trabajo.

Finalmente quería hacer un breve comentario sobre el problema del patriarcado, asunto que se toca en el texto. Es Weber, sin duda, una referencia clásica y muy fecunda en cuanto al tratamiento del patriarcado clásico, en el que se articulan múltiples marcadores sociales (clase, sexo, raza, edad, etnia, religión) para el ejercicio del poder y para la condensación de la figura del *pater-familias*. Los debates contemporáneos del feminismo aportan vertientes interesantes, en algunos casos para mayor confusión que claridad, dicho sea de paso, pero que han sido muy importantes en la visibilización de la violencia doméstica.

Para volver al comienzo, quiero insistir en la seriedad del trabajo de María Cristina, estupendo producto de su año sabático, y en la utilidad como texto para las nuevas generaciones en formación. Es también encomiable la iniciativa de la Universidad del Valle al dar reconocimiento a sus profesores dedicados y al promover la difusión de sus trabajos. Lástima sí que éstas, que deberían constituir prácticas normales de la universidad colombiana, sean apenas las pocas golondrinas que aún no logran hacer el espléndido verano que queríamos.